



SENADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 30/6/17 HORA 12:00 Pm

*Mayra Alcántara*

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

00351

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

30 JUN 2017

00548

Doctor

**Reinaldo Pared Pérez**

Presidente del Senado de la República

Su despacho.

Honorable Señor Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que declara el día 3 de julio de cada año de regocijo nacional, en conmemoración a la gesta histórica de La Barranquita, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 13 de junio de 2017. Iniciativa No.05405-2016-2020-CD, registrada con el No.00184.

El indicado proyecto fue una iniciativa de los señores Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez, Ángela Pozo, Manuel Andrés Bernard y Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, diputados al Congreso Nacional.

Atentamente,

*Lucía Medina Sánchez*  
Lucía Medina Sánchez  
Presidenta



LMS  
RHPG-EOM/ap-se